

AJDIP/234-2021

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
46-2021	27-10-2021	Comisión de Licitaciones	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que se da lectura al oficio INCOPESCA-DAF-DPRV-040-2021, mediante el cual el señor Eliecer Leal Gómez, Proveedor del Incopescas, remite para conocimiento de la Junta Directiva "Resolución número R-DCA-1072-2021 emitida por la Contraloría General de la República, en donde resuelve parcialmente con lugar el Recurso de Apelación interpuesto por la firma Servicios de Mantenimiento y Seguridad, SEMANS, contra la declaratoria de desierto del concurso de Licitación Pública No. 2021LN-000001-018600001 Contratación de Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios y zonas verdes".

2-Que una vez analizado y discutido el oficio INCOPESCA-DAF-DPRV-040-2021 por los señores Directores, luego de deliberar, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Remitir la resolución R-DCA-1072-2021 emitida por la Contraloría General de la República, a la Comisión de Licitaciones del Incopescas, para su respectivo análisis y posteriormente, emitan la recomendación que corresponda para valoración de la Junta Directiva, en cuanto a la Licitación Pública No. 2021LN-000001-018600001 "Contratación de Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios y zonas verdes".

2-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.